
ALFONSO DE CARTAGENA
Y LA CORTE LITERARIA DE JUAN II:
APUNTES PARA UNA REVISIÓN
HISTORIOGRÁFICA¹

JUAN MIGUEL VALERO MORENO
Universidad de Salamanca & IEMYRhD-SEMYR

1859

UN AÑO CLAVE para el asunto que nos interesa tratar, al menos desde la perspectiva de 1873, fecha de la edición de *La cour littéraire de don Juan II roi de Castille*, obra de Théodore Joseph Boudet, comte de Puymaigre. El trabajo de Puymaigre, que trata «d'un des plus intéressantes périodes de la histoire littéraire de l'Espagne», se sitúa en una perspectiva de notable interés: por un lado, como aportación a una disciplina relativamente nueva, la *histoire littéraire*²; por otro lado, por su concreción no solo a un periodo, en tanto que *histoire* en sentido estricto, sino a un *espacio*, justamente, el de la corte.

1. Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación *Alfonso de Cartagena. Obras Completas*. FFI 2014-55902-P (Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España).

2. Vinculada por lo general de manera muy estrecha a la idea de *nación o literatura nacional*. Véase Romero Tobar (2008). Para el caso específicamente español, Reyes Gómez (2010). Además, Cabo Aseguinolaza (2010). La cita de Puymaigre en *La cour littéraire* (1873, I: 1).

En 1873 el bagaje con el que Puymaigre se enfrenta a su objeto de estudio es todavía pobre y, según declaración propia, su relato de los hechos depende en primera instancia de la lectura y análisis directo de los textos que menciona. Con todo, conviene recordar que *La cour littéraire* es, en cierta medida, la continuación de los dos volúmenes publicados bajo el título *Les vieux auteurs castillans* (1861–1862), que cubren el periodo que va desde el Cid hasta Pero López de Ayala, y donde se señala la apertura de una nueva era en la persona de Enrique de Villena. En su volumen primero, tras el prefacio, figura una nutrida bibliografía, aunque poco útil para los propósitos de la *La cour littéraire*. En esta continuación implícita son, en efecto, pocos los nombres que Puymaigre puede citar en su auxilio, pero estos son muy significativos: además del gran erudito español, Manuel Milà i Fontanals, y del conde Albert de Circourt, con el que había traducido el *Victorial* (1867), menciona, aunque en orden contrario, a George Ticknor, José Amador de los Ríos y Ferdinand Wolf.

La obra de Ferdinand Wolf, conservador de la Biblioteca Imperial de Viena, fue una de las pioneras, en el ámbito germánico, en la forja del hispanismo internacional. Me refiero a sus *Studien zur Geschichte der spanischen und portugiesischen nationalliteratur* (1859). Tal obra sería traducida al español por Miguel de Unamuno, y anotada por Marcelino Menéndez y Pelayo (*Historia de las literaturas castellana y portuguesa*, 1895). La historia de Wolf, especialista en el periodo medieval de las literaturas ibéricas, se asentaba en una tradición previa, la de las páginas dedicadas a España en la *Geschichte der alten und neuen Literatur* de Friedrich Schlegel (1815), cuya traducción promovió Milà i Fontanals, y la obra clave de Friedrich Bouterwek, *Geschichte der Poesie und Beredsamkeit seit dem Ende des dreizehnten Jahrhunderts* (1801–1819)³.

3. La historia de Bouterwek tuvo una temprana traducción parcial al español: *Historia de la literatura española* (1829). Es versión, notablemente aumentada, del volumen tercero, dedicado íntegramente a España. Recuerdo ahora que los dos primeros contenían la introducción general y la historia de la literatura italiana, el cuarto ilustraba la de Portugal, los dos siguientes la de Inglaterra, los volúmenes nueve a once la de Alemania, y el último tomo lo ocupa una cuidada tabla de contenidos e índice de autores. La sección dedicada a la Edad Media, poco más de un centenar de páginas, proporciona noticias desde el Cid hasta el *dramatische Roman* de Calisto y Melibea. La parte titulada *Der poetische Hof des Königs Johann II* despacha en unas veinte páginas a unos pocos autores como Villena, Santillana, Juan de Mena, Pérez de Guzmán y Rodríguez de Padrón, al que sigue, por cierto, una mínima mención a Alonso de Santa María, esto es, Alfonso de Cartagena, en tanto que poeta, especie que no fue fácil de erradicar. Son los traductores españoles

Bouterwek era a la sazón profesor de la Universidad de Gotinga, epicentro del hispanismo alemán, y el lugar en que recaló el romanista americano George Ticknor antes de dar forma a su *History of Spanish Literature* (1849). Esta fue traducida y profusamente adicionada y anotada por Pascual de Gayangos y Enrique Vedia, *Historia de la literatura española* (vol. 1: 1851), el editor de la Biblioteca de Autores Españoles (1846–1880). Es la versión del libro de Ticknor usada por Puymaigre y la que sirvió desde entonces de referencia gracias a sus mejoras⁴.

La obra del Ticknor, por cerrar las referencias personales con que se inicia el estudio de Puymaigre, sería el detonante necesario para la conclusión de un proyecto mayor de historia de la literatura española que superara el *Resumen histórico* de Gil de Zárate (1844); esto es, la *Historia crítica de la literatura española* (1861–1865) de José Amador de los Ríos, en cuyos siete volúmenes solo se alcanza a finales de la Edad Media.

En todo caso, el arco temporal de referencias privilegiadas para Puymaigre era 1859–1863, la última fecha diez años anterior a la publicación de su obra sobre la corte literaria de Juan II y coincidente con su propia obra, *Les vieux auteurs Castellans*.

En 1859, un joven experimentado, Georg Voigt, que entonces trabajaba en la Comisión histórica de la Bayerische Akademie der Wissenschaften de München bajo las órdenes de Heinrich von Sybel, publicaría una obra decisiva para el estudio y caracterización del fenómeno denominado, en la historiografía moderna, humanismo⁵. Es bien conocido que la obra de Voigt, junto con *Die Kultur der Renaissance in Italien* de Jacob Burckhardt (1860) –cada una en su particular enfoque–, constituiría la piedra de toque de toda reflexión posterior sobre los conceptos de humanismo y renacimiento. De hecho, es el propio título de la obra de Voigt el que proporciona las pistas sobre la amalgama de conceptos que abarcan significados bien diversos: *Die Wiederbelebung* (esto es, el renacimiento, resurrección,

los que, sin abandonar esta idea, ofrecen, a través de la vida de Hernando del Pulgar, una sucinta nómina de las obras en prosa del prelado burgalés (1829: 199–200, *Ci*).

4. Así lo asevera Marcelino Menéndez y Pelayo en el importante estudio preliminar que sobre la historia literaria española antepuso a la traducción y notas de Adolfo Bonilla y San Martín a Jaime Fitzmaurice-Kelly, *Historia de la literatura española desde los orígenes hasta el año 1900* (Menéndez y Pelayo 1901).

5. Véase Grendler (2006).

risorgimento, revival, etc.) des classischen Alterthums (de la Antigüedad clásica) *oder das erste Jahrhundert des Humanismus* (1859).

Recientemente Ángel Gómez Moreno ha insistido, en un artículo interesante para la tradición apologética de la cultura española, «Burckhardt y la forja de un imaginario: España, la nación sin Renacimiento», en la preterición de lo hispánico en los orígenes mismos de la génesis de la mitología del Renacimiento y el Humanismo, si bien los asuntos sobre la precedencia cultural de unos y otros reinos se ventilaban en Europa desde la misma Edad Media, quizás con Petrarca como una de las balizas más relevantes, si hemos de recordar su *Difesa dell'Italia*, o más bien de lo que de Roma había trascendido de Italia a Europa, como bien ha propuesto Michele Feo⁶. Volvemos sobre los pasos de Petrarca.

HUMANISMOS

El caso es que, a la hora de evaluar el humanismo ibérico y cotejarlo al de otras naciones (en eso que los ingleses han llamado *spread* o rocío), Voigt trata de la Península bajo los Pirineos como periferia de la cultura latina (asunto que fue ya muy polémico en el siglo XVIII respecto al valor de autores como Séneca, Lucano o Marcial), marcando una geografía respecto a Italia donde la vertical y centro se sitúan en Francia y Alemania como receptoras privilegiadas del renacer de la antigüedad clásica. Con todo, la opinión de Voigt era menos negativa de lo que suele considerarse y nacía, sobre todo, de su desconocimiento del terreno.

En efecto, para Voigt Iberia es tan periférica como Britania: en cuanto a literatura nacional y cultura eclesiástica, las cortes del rey de España, sus universidades y su clero no parecían mostrar, dice, un grado de cultura inferior al estudiado en Inglaterra. No se maravillaría en absoluto, continúa, si en España se encontrasen hombres que hubiesen expresado su admiración por la antigüedad o por Petrarca. La lástima es que esta parte de la literatura, sencillamente, es desconocida, o, quizás, confiesa Voigt, no ha sabido descubrir sus trazas⁷.

6. Gómez Moreno (2015); Feo (2007). Cf. López Moreda (2013).

7. Voigt (trad. it., 1890, II: 345–347; ed. definitiva en alemán 1893, II: 356–358).

Evidentemente, Voigt no manejó la edición de las *Obras de don Íñigo López de Mendoza Marqués de Santillana* de Amador de los Ríos (1852), cuyo prólogo, dirigido a uno de los descendientes de Santillana, Mariano Téllez Girón, y apéndices, esclarecían tantos elementos que hubieran podido contribuir a la inclusión de España en el proceso de *Wiederbelebung*. Algunos ejemplos de *humanismo* se encontrarán en la obra de Voigt, aun así, en relación a las cortes de Juan II y, obviamente, de Alfonso V, cuyas relaciones con figuras relevantes del humanismo italiano son incontrovertibles.

Para Voigt la vara de medir era la Antigüedad clásica y la sed provocada por su reviviscencia en Italia a partir de mediados del siglo XIV; el vértice de este movimiento, no los precursores de Petrarca, como han sido estudiados por Roberto Weiss (1949) y Ronald G. Witt (2003), por ejemplo, sino el propio Petrarca. El énfasis de Voigt en Petrarca es uno de los elementos principales de su estudio, y es lo que explica, por su larga influencia, el título fuerte de la tesis de Pierre de Nolhac (nacido en 1859!), *Pétrarque et l'Humanisme* (1892).

En efecto, y aunque ahora solo se mencionará de pasada, es en la Península Ibérica, primero en la Corona de Aragón y luego en la castellana, donde la obra latina y romance de Petrarca tienen una más temprana penetración, tanto por tradición directa como indirecta, y como mostraron Amador de los Ríos, de manera muy destacada, y desde luego Sanvisenti (1902) y Farinelli (1904), hasta los monográficos recientes para el ámbito catalán y castellano⁸. De hecho, la primera bibliografía sobre el asunto en Cataluña se vio ligada a la concreción paralela del concepto de *clasicismo*, como equivalente de la atención prestada a la cultura clásica greco-latina.

Ahora bien, ¿cuál fue la incidencia real del debate internacional sobre las ideas de Renacimiento y Humanismo —tal y como se manifestó posteriormente: Hans Baron, Paul Oskar Kristeller, Eugenio Garin...— en la constitución de estas mismas ideas en el seno de la historia literaria española en sus inicios?⁹.

8. Véanse Cabré, Coroleu & Kraye (2012) y Valero Moreno (2015).

9. Véase una evaluación historiográfica reciente en Baker (2015: 1–35).

LENGUA Y POESÍA

Regresemos por un momento a *La cour littéraire* de Puymaigre. Este libro está consagrado, fundamentalmente, a la poesía, aunque hay algunos apuntes y atisbos de la prosa. Puymaigre consideró de manera enérgica la época de Juan II como el primer Renacimiento español, al que seguiría una «seconde renaissance», capitaneada por Boscán¹⁰. Las primeras luces de este renacer las encuentra Puymaigre en el viejo canciller Ayala y en sus traducciones de los clásicos: vislumbra en él (aceptando luego como modelo incluso el *Rimado de palacio*) un «*éclairéur de la Renaissance*», con mayúsculas; y luego, ya en el reinado de Juan II, su entronamiento: «ce règne étrange, plein de guerres, de fêtes, de révoltes, de tournois, cette véritable renaissance où l'initiation simultanée aux oeuvres des anciens, des troubadours, des trouvères, des italiens, produisit une sorte d'enivrement de la nation entière»¹¹. El Renacimiento, para Puymaigre, iba ligado, como se verá, no tanto al latín y al estudio de los clásicos en su dimensión filológica e histórico-cultural, como a la posición que ocupaba en la vida literaria la lengua vernácula, apartado en el que Castilla podía rivalizar con cualquiera de sus vecinos. Puymaigre concede, así, la canonización poética de Juan de Mena como la cúspide del primer renacimiento literario castellano: «il est le point de départ d'une nouvelle école poétique: il finit le moyen âge, il commence la Renaissance, il transforme l'esprit de sa nation»¹².

Este era el poeta y hombre de letras controvertido sobre el que se acumulaban los más dispares elogios y dicerios (corona de la poesía y cumbre de la pedantería más vana), que festonean las siempre desahogadas opiniones de la historia de la literatura española del siglo XVIII hasta Menéndez y Pelayo, por fijar el término que más nos interesa. El mismo Puymaigre participa de este banquete de la contradicción y no duda en calificar el reinado de Juan II, en su conjunto, de época de transición: «Le règne de D. Juan II fut une époque importante, mais une époque de transition»; época en la que se dio una «brusque jonction du moyen

10. Puymaigre (1873, II: 160).

11. Puymaigre (1873, I: 20).

12. Puymaigre (1873, II: 116).

âge et de la renaissance»¹³. A pesar de su brusquedad, sin embargo, el mérito que concede Puymaigre a la literatura castellana no puede dejar de sorprender y halagar a los españoles más pesimistas, después de opiniones crudas como las que se leyeron en Sismondi (1813). Para Puymaigre, entonces, a pesar de todas las sombras, la literatura española de la corte de Juan II puede parangonarse a su contemporánea italiana: «En effet, l'Italie épuisée par l'enfantement de Dante et de Pétrarque se repose, elle a comme besoin de reprendre des forces et en chercher dans l'étude des anciens. C'est pour elle une époque d'érudition, de préparation, plutôt que de création et de poésie»¹⁴.

Puymaigre describe aquí nada menos que el *secolo senza poesia*, por seguir la célebre fórmula de Benedetto Croce. Por otro lado, «Si l'on veut comparer l'Espagne de D. Juan II à la France de Charles VI et de Charles VII ses contemporains, l'avantage reste encore à l'Espagne». Y más todavía: «L'Espagne est en avance de plus d'un siècle sur la France [...]. Elle s'est comme agrandie par un effort pour atteindre à Dante et à Pétrarque»¹⁵.

Desde luego, la obra de Puymaigre, amena y carismática como es, no se caracteriza por el rigor del método ni por la profundidad del juicio, pero no deja de formular ideas, por hoy chocantes, muy significativas. Es el hecho, por ejemplo, de que para Puymaigre el humanismo latino de los italianos no sea siquiera un horizonte. Desde luego, valora el interés por los clásicos, pero se desentiende de la penetración con que un predecesor como Amador de los Ríos había estudiado la biblioteca de Santillana en tanto que mina para la exploración de la vida intelectual del reinado de Juan II. Es decir, del estudio de la biblioteca no como objeto de mera erudición catalográfica, sino como entramado cultural.

Y, sin embargo, sus ideas acerca de la *translatio studii* entre Petrarca y Boccaccio y los castellanos, aun de espaldas a las bibliotecas, y aunque excéntricas en algunas de sus formulaciones, no estaban del todo desafortunadas. Los apologistas del propio siglo xv defendieron, como Diego de Burgos (*Triunfo del Marqués de Santillana*), el asiento de Dante y Petrarca en España. Juan de Lucena (*Diálogo sobre la vida feliz*), que aglutina a los

13. Puymaigre (1873, II: 208).

14. Puymaigre (1873, II: 206).

15. Puymaigre (1873, II: 207).

tres grandes representantes del saber de tiempos de Juan II, Santillana, Mena y Alfonso de Cartagena, los considera petrarcas redivivos.

Uno de estos tres petrarcas, Alfonso de Santa María (es decir, Alfonso de Cartagena), que desempeña un papel secundario, a la zaga de Fernán Pérez de Guzmán, pero que cierra la exposición del primer volumen de *La cour littéraire*, es convocado a comparecer en calidad no del gran letrado que fue, celebrado tanto en el reino de Castilla como en Europa, sino como poeta, dado que entonces se consideraba que la rúbrica *Cartagena* al frente de varios poemas cancioneriles correspondía al obispo de Burgos en su periodo juvenil. Cartagena, pues, no en tanto que corresponsal de Bruni, como refiere Pulgar en el párrafo de los *Claros varones* que Puymaigre cita por extenso, sino como *poète o troubadour*. «il est vrai, que l'évêque de Burgos puisse être inscrit au nombre des disciples de Pétrarque...»; y luego: «sont vocabulaire est celui de Pétrarque...»¹⁶. Las mínimas referencias a otros textos, como el *Oracional*, la cuestión sobre la caballería con Santillana o el *Doctrinal de caballeros* resultan facetas menos relevantes, a ojos de Puymaigre, que la poesía falsamente atribuida, a la postre, a Alfonso de Cartagena.

El foco sobre la expresión poética de Puymaigre no permitía apreciar un panorama más vasto que, aun con errores, sí era posible contemplar en la obra de Ticknor, y desde luego en la extensa *Historia crítica de la literatura española* de Amador de los Ríos, cuyo tomo sexto, el último de los que pudo utilizar Puymaigre para su investigación, no supo entender.

UN GIRO HISTORIOGRÁFICO: OTROS ESPACIOS

Muy al contrario sucede, casi veinte años más tarde, en el caso de Marcelino Menéndez y Pelayo, que retoma el hilo de *La cour littéraire* de Puymaigre en el texto que, en versión recortada, se llamó, en la edición seleccionada por Enrique Sánchez Reyes para Espasa-Calpe (1943), *Poetas de la corte de don Juan II*. Flaco favor para su posteridad hizo Sánchez Reyes al loar a Menéndez y Pelayo de «vate y guía profético de un pueblo»¹⁷, dando pábulo al injusto y ahistórico desprestigio que sufrió el antiguo director de la Biblioteca Nacional en los inicios de la democracia española.

16. Puymaigre (1873, I: 219 y 220).

17. Menéndez y Pelayo (1943: 9).

Y flaco favor el de haber omitido, quizás por celo patriótico, la forma disminuida en que se presentaban los *Poetas de la corte de don Juan II*. Es cierto que el título delimitaba bien la sección arrancada a la *Antología de poetas líricos castellanos* (1894, tomo V). De la edición original se escamoteaba, empero, la importante antología de más de cuatrocientas páginas, en la que figuran, por ejemplo, las poéticas del Cuatrocientos castellano, de Enrique de Villena a Juan del Enzina. Pero, sobre todo, se omitía el capítulo VII y último del estudio numerado en romanos, esto es, la sección dedicada a la corte paralela de Alfonso V el Magnánimo. Es justo ahí donde Menéndez y Pelayo, entre numerosas referencias al humanismo italiano, se da por enterado de la escasa presencia de España en la obra de Voigt o en la de Burckhardt¹⁸, y donde se hace eco, como remedio de estas faltas, de las primeras investigaciones de Croce. Eran las vísperas, por otro lado, de la publicación de una obra que va claramente más allá del catálogo descriptivo y que se adentra en las formaciones culturales del periodo, esto es, *La biblioteca dei re d'Aragona in Napoli* (1897) de Giuseppe Mazzatinti, discípulo del dantista florentino Guido Mazzoni.

No solo la composición de textos en verso, sino la formación de un patrimonio cultural y de un mecenazgo en un espacio alternativo a la Universidad o al ámbito eclesiástico, las cortes regias y nobiliarias, supusieron un impulso clave a la hora de perfilar un acercamiento a las ideas más exigentes de humanismo y Renacimiento que antes de Menéndez y Pelayo y su maestro Amador de los Ríos brillan por su ausencia, como no sea en el campo banal de la emulación nacional. A pesar de pensar su texto para una *Antología de poetas líricos castellanos*, Menéndez y Pelayo tuvo la inteligencia de no perder de vista el contexto que circundaba a la lírica, sin el cual todo el proyecto poético del reinado de Juan II carecía de sentido y explicación.

No hemos de olvidar que los primeros tomos de esta *Antología* procedían por vía directa del venero de los Grimm, Wolf, y de la pasión germánica por la *Volkskultur*, y en este caso concreto del romance. En el tomo quinto, que ya es obra enteramente personal de Menéndez y Pelayo, lo que se pasa a examen es una literatura, la de la corte de Juan II, absolutamente anticlimática en relación a los conceptos que de una cultura

18. La traducción italiana del libro de Voigt, a cargo de Diego Valbusa, se publicó en los años 1888, 1890 y 1897, respectivamente para cada uno de sus tres volúmenes.

nacional se había formado la crítica romántica. Los textos característicos de lo nacional y popular, representantes del espíritu genuino de la raza (un tema que había encandilado a Ticknor, para hablar siempre positivamente del pueblo español, frente a las elites responsables de todo mal), no son entonces cultivados o no aparecen representados en primer plano.

La épica medieval queda relegada. Los poemas épicos del momento, si así podemos llamarlos, son de cariz muy distinto, la *Comedieta de Ponza* o el *Laberinto de Fortuna*, o incluso extensos poemas narrativos a la muerte de sabios y magnates (Villena o Santillana). Al romancero, que desde Agustín Durán y Wolf había sido uno de los motores del estudio de lo hispánico, se le supone una vida latente que no tiene relieve sino más adelante. Ni siquiera es claro que el formato fabuloso de la vida noble tuviera un especial desarrollo. La ficción caballeresca, tan denostada en ciertos círculos (Ayala, Cartagena, Fernán Pérez de Guzmán...) vive en un segundo plano, o comparece en una obra tan singular y compleja como el *Victorial*. Del teatro, que había sido otro de los pilares de la historia literaria romántica, o en los estudios de un Moratín, nada se sabe hasta las tentativas de Gómez Manrique, aunque sí conocemos la progresiva espectacularización de la vida caballeresca y de la propensión de los grandes hombres de armas y letras al espectáculo en sus sentidos más variados, desde el protocolo en la mesa, al vestido, en que Santillana y Luna fueron referentes de su tiempo. Y ahí están las entradas triunfales, como la del Magnánimo en Nápoles a sus cuarenta y seis años, los motes, momos, justas caballerescas y todos esos otros elementos de la vida noble y cortesana alejados de lo popular, racial y castizo.

Soplan, en este sentido, aires internacionales, como son siempre los de la nobleza europea. Esta tiene, como es obvio, peculiaridades regionales, locales, si se quiere, pero se expresa en un espacio mental más amplio.

El lenguaje literario mismo de la época, el de su poeta más elevado y reconocido por la posteridad, Juan de Mena, parece decididamente alejado de la expresión del castellano popular, del habla cotidiana, y sugiere un lenguaje áulico, cardinal e ilustre, como así lo vio luego Nebrija. Para los hombres de la formación y gustos de Ticknor, pues, la época de Juan II resultaba una paradoja en relación con su visión del carácter nacional, de lo propiamente español que se veía representado en rasgos como la fortaleza o la fe.

No es extraño entonces que el americano cargara las tintas, como hicieron casi todos, en la corrupción política de la clase dirigente, en el estado de anarquía que, finalmente, había de sufrir el pueblo, y cuya descripción tan fácilmente se superponía a los tiempos presentes en el siglo XIX. En los diarios de sus viajes Ticknor describirá un ambiente palaciego desnortado y a un país bajo los designios de una monarquía y una nobleza incompetentes¹⁹. Pero es esa nobleza que se disuelve la que, a la postre, va a permitir formar el patrimonio nacional en su perspectiva pública y, si se desea, democrática. La mala administración de uno de los descendientes de la casa de Santillana, Mariano Téllez Girón, conducirá a que tenga lugar el ingreso de la fabulosa colección formada por el primer Marqués en la Biblioteca Nacional²⁰; o las «apremiantes necesidades» del Marqués de Jérez de los Caballeros acabarán por conformar el fondo más significativo de la Hispanic Society de Nueva York en un momento clave, cuando la obra de Ticknor ha hecho ya su efecto, permitiendo la consolidación de un hispanismo norteamericano²¹.

Insisto, pues, en el acento puesto en el patronazgo y el patrimonio, y en el espacio emblemático de la corte (las cortes) que Menéndez y Pelayo tuvo la agudeza de resaltar, y que ahora ha sido abordado por Jeremy Lawrance, por ejemplo, en uno de sus últimos estudios sobre el humanismo vernáculo (2012). Valgan dos opiniones del maestro santanderino, toda vez que acaba de asegurar que ya el uso del soneto, «aunque fuese de un modo imperfecto y algo rudo, bastaría para dar al marqués de Santillana un puesto entre los poetas españoles del Renacimiento, al cual ya en rigor pertenece por su gusto, educación y tendencias»²². Luego dice: «... ya que no podía poseer las formas, logró, a lo menos, hacerse señor de las materias. Su condición de Mecenas suplió lo que faltaba a su educación, que no había sido de humanista». Y más adelante, después de que hayan asomado los nombres de Virgilio, Ovidio, Séneca, Platón, Leonardo Bruni o Pier Candido Decembrio y hacer revista de los principales temas y nombres de la *Carta e probemio*, dándolos por lecturas asim-

19. Véase la traducción de Ezpeleta. Una de las costumbres más idiosincrásicas de lo hispánico, la corrida de toros, habría sido establecida, según Ticknor, por Juan II, «patrón de las letras» (2012: 85–86).

20. Véase Schiff (1905: XI, n. 1).

21. Véase Rodríguez Moñino (1989: 72; *cf.* 81, 83–88).

22. Menéndez y Pelayo (1943: 98), y el mismo lugar para la cita siguiente.

ladas, asegura: «Tal fue la educación literaria, tales las lecturas predilectas del marqués de Santillana. Aunque no hubiese sido bajo muchos aspectos el primer escritor de su tiempo, siempre se le debería estimar como el hombre de más varia y amena cultura que honró la corte de Don Juan II. No fue propiamente un sabio ni un humanista, pero fue, un espléndido Mecenas, un colector muy inteligente, un hombre benemérito en grado sumo de la cultura nacional»²³. Si dejamos aparte la mención de «hombre benemérito» y tranquila a la «cultura nacional», la descripción puede ser mayoritariamente compartida.

Es claro que a finales del siglo XIX y muy principios del XX, la vertiente técnica del humanismo, lo que Menéndez y Pelayo llama, no sin tino, *filología verbal* (y que atribuye a un periodo más tardío, el del Comendador Griego), no parecía tener cabida en la historia literaria de las lenguas romances. El modelo del humanista, tal y como se describe en los trabajos célebres de Augusto Campana (1946) o Giuseppe Billanovich, (1965), era ajeno a las expectativas historiográficas de la época en tanto que tema central.

No se trata tanto de una falta de información o inteligencia cuanto de una orientación que solo era posible ampliando los horizontes de la literatura medieval española y pasando del estudio y enumeración de los momumentos a otros textos, no necesariamente patrimoniales, y ni siquiera castellanos, que circularon por la Península y que constituían la bibliografía de la poesía científica del Cuatrocientos castellano.

Menéndez y Pelayo fue muy consciente de los movimientos internacionales de la política castellana, y de la importancia cultural de los concilios de Constanza y Basilea. Todos los elementos más destacables para la conformación de una monografía sobre el humanismo vernáculo e incluso latino en Castilla se encuentran dispersos ya en Amador de los Ríos y en algunos otros textos de la época, que luego se han ido afinando, a partir de mediados de los años 70 del siglo XX, en trabajos excelentes o mediocres. Mientras que en España se esperaba una monografía documental del corte de la de Andrés Soria, *Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnánimo* (1956), uno de los más célebres estudiosos de Petrarca, el italo-británico Robert(o) Weiss, publicaba su tesis doctoral en 1941 con el título *Humanism in England During the Fifteenth Century*. No voy a comentar la fortuna de esta obra que trata de la historia del humanismo

23. Menéndez y Pelayo (1943: 106).

en Inglaterra durante los tres primeros cuartos del siglo xv (en realidad desde 1418, fecha de la llegada de Poggio Bracciolini a territorio británico) como periodo de *transition* entre lo medieval y lo renacentista. Sí, que se ocupa fundamentalmente del tráfico de libros y personas, y de los textos latinos que circularon entre ellos, tanto propios como de época clásica, pero con la exclusión crucial, y solo señalada en una breve nota a pie de página, de la traducción de autores latinos al inglés durante el siglo xv, así como de la enseñanza escolar y/o universitaria durante el mismo periodo en Inglaterra²⁴.

La clave de bóveda de la circulación de los humanistas italianos en Inglaterra (después de Poggio los residentes son mucho menos ilustres, aunque los intercambios impliquen a personalidades como Bruni o los Decembrio) es, sin duda, el patronazgo de Humphrey, Duque de Gloucester, el correlato, aunque con otros intereses y perspectivas, de Íñigo López de Mendoza. Al fin y al cabo, las conexiones políticas entre Inglaterra y Castilla fueron particularmente estrechas, como nos demuestra la historia y la propia familia real de la que desciende Juan II. Pero dejaré este asunto aparte para incidir sobre la circunstancia de que aquello que Weiss dejaba de lado, las traducciones, la cultura universitaria, son dos de las características más destacadas del humanismo castellano, con el adjetivo que se le quiera añadir.

LA ESPERA

Esta es una senda que se ha podido perseguir con solvencia desde la publicación de la tesis, defendida en París en 1901, de Mario Schiff, de la cual solo se suele citar el título abreviado, pero en cuyo título extenso se trata al marqués de Santillana de *humaniste*: «La bibliothèque du Marquis de Santillane. Étude historique et bibliographique de la collection de livres manuscrits de don Íñigo López de Mendoza, 1398–1458, marqués de Santillana, conde del real de Manzanares humaniste et auteur espagnol célèbre précédée d'une introduction biographique, avec des documents et une table alphabétique». El libro seminal (Schiff 1905), como es sabido,

24. Weiss (1941: 9 n. 1).

está dedicado a Alfred Morel-Fatio y a Marcelino Menéndez y Pelayo. Schiff preparó su tesis por los años en que culminaba, también en 1905, Remigio Sabbadini su obra magna, *Le scoperte dei codici latini e greci ne' secoli XIV e XV*, cuya historia se inicia en Verona durante la primera mitad del siglo XIV para dedicar luego un estudio detallado a la figura de Petrarca. Este libro, que junto con las *Nuove ricerche* de 1914 es el equivalente al más reciente *Scribes and Scholars* (Reynolds & Wilson 1968), sistematizó por primera vez lo que antes se había mostrado de manera irregular y vacilante. Es, sobre todo, a partir de la obra de Sabbadini, cuando es posible reconocer e identificar, a vista de pájaro, las innovaciones operadas en el seno de la tradición greco-latina y en la propiamente humanística.

Y es posible, así, calibrar mejor el carácter de la formación de bibliotecas como las de Benedicto XIII, Juan II, Íñigo López de Mendoza, Pedro Fernández de Velasco, el Conde de Benavente y otros. Destacará así, de manera muy relevante, la conexión que vincula a Pier Candido Decembrio con Íñigo López de Mendoza y Alfonso de Cartagena, pero también entre este último, el rey Juan II y el duque de Gloucester a propósito de la traducción de Platón, que ha estudiado Georgina Olivetto (2014) con brillantez, situándola en su bibliografía histórica.

Olvidados ya del Cartagena poeta, el Cartagena humanista, o el humanista escolástico que fue, aflorará a cada paso, emergiendo de ese papel de antipático secundario que ocupa en la *Crónica de don Álvaro de Luna* para ocupar el puesto central que ya le correspondió en la primera monografía específica sobre el humanismo castellano del siglo XV, la de Ottavio Di Camillo (1976).

La espera fue demasiado larga, apenas solventada por el interés que despertó la publicación de Alexander Birkenmajer (1922) entre los especialistas del humanismo europeo y los estudios específicamente históricos. Y fue así, seguramente, porque no se sabía muy bien qué hacer con quienes como él o el Tostado representaron las cotas más altas, pero no únicas, de la inteligencia castellana. Menéndez y Pelayo se dio cuenta de su relevancia, pero las notas sobre su legado aparecen demasiado dispersas en su ingente obra como para formar una primera doctrina. La sustancia de Cartagena podía hallarse entramada en el tomo VI de la *Historia crítica* de Amador de los Ríos, pero la lógica división en géneros que este practicó difuminó el carácter macizo, abierto, pluridisciplinar y plurilingüe que tuvo la obra de quien hoy se nos antoja el cimiento de las letras castellanas en la

época de Juan II. En conclusión, puesto que el humanismo castellano no existió como categoría historiográfica vinculada a la cultura castellana del siglo xv, ni Alfonso de Cartagena ni el grupo de letrados y orientaciones que él representaba, tuvieron acomodo en una historia de la literatura que, sencillamente, miraba hacia otro lado.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Amador de los Ríos, José, ed., *Obras de don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana*, Madrid, Imprenta de la calle de S. Vicente, a cargo de José Rodríguez, 1852.
- Amador de los Ríos, José, *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, Imprenta de José Rodríguez, 1861 (vol. I), 1862 (vol. II), 1863 (vol. III); Imprenta a cargo de José Fernández Cancela, 1863 (vol. IV), 1864 (vol. V), 1865 (vol. VI); Imprenta a cargo de Joaquín Muñoz, 1865 (vol. VII).
- Baker, Patrick, *Italian Renaissance Humanism in the Mirror*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015.
- Billanovich, Giuseppe, «Auctorista, Humanista, Orator», *Rivista di Cultura Classica e Medioevale*, 7 (1965) 143–163.
- Birkenmajer, Alexander, «Der Streit des Alonso von Cartagena mit Leonardo Bruni Aretino», *Vermischte Untersuchungen zur Geschichte der mittelalterlichen Philosophie*, Münster, Aschendorff, Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters 20.5, 1922, 129–210.
- Bouterwek, Friedrich, *Geschichte der Poesie und Beredsamkeit seit dem Ende des dreizehnten Jahrhunderts*, 1801–1819, 12 vols. [*Spanische und portugiesischen Poesie und Beredsamkeit*, Göttingen, Johann Friedrich Röwer, 1804, vol. II]. [*History of Spanish and Portuguese Literature*, trad. Thomasina Ross, London, Booset, 1823 (vol. I: *Spanish Literature*; vol. II: *Portuguese Literature*). *Historia de la literatura española*, trad. y adicionada por José Gómez de la Cortina & Nicolás Hugalde y Mollinedo, Madrid, Imprenta de D. Eusebio Aguado, Impresor de la Casa Real, 1829.]
- Burckhardt, Jacob, *Die Cultur der Renaissance in Italien: Ein Versuch*, Basel, Schweighauser, 1860.
- Cabo Aseguinolaza, Fernando, «The European Horizon of Peninsular Literary Historiographical Discourses», *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza, Anxo Abuín González & César Domínguez, Amsterdam, John Benjamins, 2010, vol. 1, 1–52.

- Cabré, Lluís, Alejandro Coroleu & Jill Kraye, eds., *Fourteenth-Century Classicism: Petrarch and Bernat Metge*, London, The Warburg Institute; Torino, Nino Aragno, Warburg Institute Colloquia 21, 2012.
- Campana, Augusto, «The Origin of the Word “Humanist”», *Journal of the Warburg and Courtauld Institute*, 9 (1946) 60–73.
- Di Camillo, Ottavio, *El humanismo castellano del siglo XV*, Valencia, Fernando Torres, 1976.
- Farinelli, Arturo, «Note sulla fortuna del Petrarca in Ispaña nel Quattrocento», *Giornale Storico della Letteratura Italiana*, 44 (1904) 207–350.
- Feo, Michele, «Petrarca e l'Europa», *Il Rinascimento italiano e l'Europa, II. Umanesimo ed educazione*, ed. Gino Belloni & Riccardo Drusi, Costabissara, Vicenza, Angelo Colla; Treviso, Fondazione Cassamarca, 2007, 33–69.
- Gil de Zárate, Antonio, *Resumen histórico de la literatura española*, Madrid, Ignacio Boix, 1844. [Es la segunda parte del *Manual de literatura* de Gil y Zárate, tomo I]
- Gómez Moreno, Ángel, «Burckhardt y la forja de un imaginario: España, la nación sin Renacimiento», *eHumanista*, 29 (2015) 13–31 <<http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/29>>.
- Grendler, Paul F., «Georg Voigt: Historian of Humanism», *Humanism and Creativity in the Renaissance: Essays in Honor of Ronald G. Witt*, ed. Christopher S. Celenza & Kenneth Gouwens, Leiden, Brill, 2006, 295–325.
- Lawrance, Jeremy, «Humanism and the Court in Fifteenth-Century Castile», *Humanism in Fifteenth-Century Europe*, ed. David Rundle, Oxford, The Society of Medieval Languages and Literature, 2012, 175–201.
- López Moreda, Santiago, *Hispania en los humanistas europeos. Detractores y defensores*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2013.
- Mazzatinti, Giuseppe, *La biblioteca dei re d'Aragona in Napoli*, Rocca S. Casciano, Cappelli, 1897.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Antología de poetas líricos castellanos (desde la formación del idioma hasta nuestros días)*, Madrid, Librería de la Viuda de Hernando, 1894, t. V.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino, «Prólogo», en Jaime Fitzmaurice-Kelly, *Historia de la literatura española desde los orígenes hasta el año 1900*, trad. y notas de Adolfo Bonilla y San Martín, Madrid, La España Moderna, s.a. [1901], v–xlii.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Poetas de la corte de don Juan II*, selección de Enrique Sánchez Reyes, Madrid, Espasa-Calpe, 1943.
- Nolhac, Pierre de, *Pétrarque et l'humanisme*, Paris, Émile Bouillon, Bibliothèque de l'École des Hautes Études Sciences historiques et philologiques 91, 1892 (2a. ed. aum. 1907, 2 vols.).
- Olivetto, Georgina, «“Si quid deterius a me perscriptum est, emendationis tuae baculo castigues”». Cartagena, Decembrio y la República de Platón», *El texto*

- infinito. Tradición y reescritura en la Edad Media y el Renacimiento*, ed. Cesc Esteve, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas-Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2014, 905–917.
- Puymaigre, le comte de [Théodore Joseph Boudet] & le comte Albert de Circourt, trad., *Le «Victorial», chronique de don Pedro Niño, comte de Buelna, par Gutierre Díaz de Gámez son alferéz (1379–1449)*, Paris, Victor Palmé, 1867.
- Puymaigre, le comte Th. de, *Les vieux auteurs castillans*, Paris, Didier, 1861–1862, 2 vols.
- Puymaigre, le C^{te} [Théodore Joseph Boudet] de, *La cour littéraire de don Juan II roi de Castille*, Paris, A. Franck, 1873, 2 vols.
- Reyes Gómez, Fermín de los, *Las historias literarias españolas. Repertorio bibliográfico (1754-1936)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010.
- Reynolds, L. D., & N. G. Wilson, *Scribes and Scholars: A Guide to the Transmission of Greek and Latin Literature*, Oxford, Clarendon Press, 1968.
- Rodríguez Moñino, Antonio, *El Marqués de Jerez de los Caballeros*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1989 (1^a ed. en *Catálogo de la biblioteca del Marqués de Jerez de los Caballeros*, Madrid, Librería para Bibliófilos, 1966).
- Romero Tobar, Leonardo, ed., *Literatura y nación: la emergencia de las literaturas nacionales*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.
- Sabbadini, Remigio, *Le scoperte dei codici latini e greci ne' secoli XIV e XV*, Firenze, Sansoni, 1905.
- Sabbadini, Remigio, *Le scoperte dei codici latini e greci ne' secoli XIV e XV. Nuove ricerche*, Firenze, Sansoni, 1914.
- Sanvisenti, Bernardo, *I primi influssi di Dante, del Petrarca e del Boccaccio sulla letteratura spagnuola*, Milano, Ulrico Hoepli, 1902.
- Schiff, Mario, *La bibliothèque du marquis de Santillane*, Paris, Émile Bouillon, Bibliothèque de l'École des Hautes Études Sciences historiques et philologiques 153, 1905.
- Schlegel, Friedrich, *Geschichte der alten und neuen Literatur*, Wien, Karl Schaumburg, 1815, 2 vols.; *Historia de la literatura antigua y moderna*, trad. [José] P[etit de] C[órdova], Barcelona, J. Oliveres y Gavarró, 1843.
- Sismondi, J. C. L. Simonde de, *De la littérature du midi de l'Europe*, Paris-Strasbourg, Treuttel et Würtz, 1813, 4 vols.
- Soria, Andrés, *Los humanistas de la corte de Alfonso el Magnánimo (según los epistolarios)*, Granada, Universidad de Granada, 1956.
- Ticknor, George, *History of Spanish Literature*, London, John Murray, 1849, 3 vols. [*Historia de la literatura española*, trad. con adiciones y notas críticas por Pascual de Gayangos y Enrique de Vedia, Madrid, Rivadeneyra, 1851 (vols. I–II), 1854 (vol. III), 1856 (vol. IV)].

- Ticknor, George, *Diarios de viaje por España*, ed. y trad. Antonio Martín Ezpeleta, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2012.
- Valero Moreno, Juan Miguel, ed., «Dossier 1. Petrarca y el humanismo en la península Ibérica», *Quaderns d'Italià*, 20 (2015) 5–213 <<https://www.raco.cat/index.php/QuadernsItalia/issue/view/23190>>
- Voigt, Georg, *Die Wiederbelebung des classischen Alterthums, oder das erste Jahrhundert des Humanismus*, Berlin, Georg Reimer, 1859 (3ª ed., definitiva, 1893). [*Il risorgimento dell'antichità classica ovvero il primo secolo dell'umanesimo*, trad. Diego Valbusa, Firenze, Sansoni, 1888–1897, 3 vols.]
- Weiss, Roberto, *Humanism in England during the Fifteenth Century*, Oxford, Blackwell, 1941.
- Weiss, Roberto, *Il primo secolo dell'Umanesimo*, Roma, Storia e Letteratura, 1949.
- Witt, Ronald G., *In the Footsteps of the Ancients: The Origins of Humanism from Lovato to Bruni*, Leiden, Brill, 2003.
- Wolf, Ferdinand, *Studien zur Geschichte der spanischen und portugiesischen Nationalliteratur*, Berlin, Ascher, 1859; *Historia de las literaturas castellana y portuguesa*, trad. Miguel de Unamuno, notas y adiciones de Marcelino Menéndez y Pelayo, Madrid, La España Moderna, [s.a. (1895)].